



Resolución N° 08.QIJ.002259 del 25 de Junio del 2008

Santo Domingo 28 de julio de 2014

Señor:
JUANITO FERNANDO ORTIZ VILLACRES.
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CORLODEC CIA .LTDA. En su sesión celebrada el día de hoy, veintiocho de julio del 2014. Tuvo el acierto de elegirlo a usted, **PRESIDENTE** por un período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Los Estatutos de la compañía constan en la escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de lo Tsáchilas, Dr. José Estuardo Novillo Peralta, el 22 de mayo del 2008 y se encuentran debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 14 de julio del 2008, con el Número 134, Repertorio No. 828, Tomo 42 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

ING. JOAO FERNANDO ORTIZ SOLÓRZANO
GERENTE GENERAL

RAZÓN: SANTO DOMINGO 28 DE JULIO DEL 2014, **ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE** DE LA COMPAÑÍA CORLODEC CIA LTDA, PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO.

JUANITO FERNANDO ORTIZ VILLACRES.
PRESIDENTE
C.I. N° 1708191497



Registro Mercantil de Santo Domingo

TRÁMITE NÚMERO: A861

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3390
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	454
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/07/2014
FECHA ACEPTACION:	28/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORLODEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708191497	ORTIZ VILLACRES JUANITO FERNANDO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 31 DÍA(S) DE JULIO DE 2014

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLES
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

